



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO	EL QUE SE INDICA
Nº DE OFICIO	CIM/035/01/25

CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, A 04 DE ENERO 2025

COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

PRESENTE.-

Que por medio del presente ocuro, Hago de su Conocimiento para los efectos legales que correspondan que Durante el Periodo del 01 Primero al 31 Treinta y uno del Mes de Enero del año 2025 dos mil veinticinco, **No existen Sanciones Administrativas a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.**, ya que existen Procedimientos Administrativos que se encuentran actualmente en la etapa de investigación en espera de culminar su procedimiento para sancionar a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Charcas, S.L.P.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
LIC.JUPITER ALBERTO RODRIGUEZ FLORES.
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHARCAS, S.L.P.
Administración 2024-2027

